

	SG-00	Sistema de Gestión Integrado
	Revisión nº: 05 Vigencia: 14/04/18	POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Observaciones: "Una vez impreso este documento se considera copia no controlada. El documento actual está en formato electrónico."		

POLITICA INTEGRADA

Soluciones Constructivas S.A, empresa enfocada a servicios especiales, ingeniería, mantenimiento y obras complementarias, para las industrias de Petróleo & Gas, Energía, Petroquímica, Agua y saneamiento, Infraestructura, Industria alimenticia, Procesos industriales y Minería; prioriza para su SISTEMA DE GESTION INTEGRADO la satisfacción de sus clientes y está convencida de que el mejoramiento continuo de sus actividades implica la protección de la integridad física y la salud de su personal y la de sus clientes, así como la conservación ambiental y la prevención de la contaminación; asumiendo los siguientes compromisos:

- *Conducir sus operaciones de manera de cumplir con lo establecido en esta política.*
- *Cumplir con la legislación nacional vigente y normativa aplicable en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.*
- *Asegurar la calidad de nuestros procesos y servicios utilizando los mejores recursos tecnológicos disponibles.*
- *Prevenir, controlar y mitigar los riesgos ambientales, de seguridad y salud ocupacional, con la participación activa de sus trabajadores.*
- *Establecer objetivos y metas de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que sean acordes con el compromiso de la mejora continua de nuestros procesos, asignar los recursos necesarios y revisar los mismos periódicamente.*
- *Capacitar y crear conciencia a todo personal en el mejoramiento del desempeño en Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de acuerdo a su función y responsabilidad.*
- *Utilizar eficientemente los recursos naturales y energéticos.*
- *Capacitar y comprometer a todos los niveles de la organización en el cumplimiento de esta política y de la normativa vigente.*
- *Comunicar y difundir la política a los trabajadores y partes interesadas; manteniéndola disponible al público.*
- *Revisar periódicamente esta política, evaluando el cumplimiento y resultados de su aplicación, y asignar los recursos para que se pueda cumplir.*

Realizó: Ivanna Cingolani	Revisó: Daniela Agrain	Aprobó: Diego Agrain	Página 1 de 1
---------------------------	------------------------	----------------------	---------------